

## Concedidas por CEEM, FPSOMC y FMM

### Veinte nuevas becas a estudiantes sin recursos para continuar su carrera de Medicina

- La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina y la Fundación Mutual Médica destinan 20.000 euros para estas ayudas
- La FPSOMC ofrece ayudas, prestaciones y servicios al colectivo médico y sus familias, no solamente durante su etapa formativa y profesional, sino también durante toda su vida, ante situaciones de vulnerabilidad

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC), el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) y la Fundación Mutual Médica (FMM) han concedido veinte ayudas a estudiantes de Medicina de toda España con dificultades económicas para contribuir a asegurar la continuidad de sus estudios universitarios.

En esta edición de 2020 se han concedido becas a estudiantes de 4º, 5º y 6º curso de Medicina de Valencia, Córdoba, Albacete, Valladolid, Cádiz, Zaragoza, Salamanca, Madrid, León, Alicante, Las Palmas, Toledo y Badajoz. De los beneficiarios, ocho de ellos están en 6º curso, cinco de ellos en 5º y siete en 4º.

Estas ayudas son fruto del convenio de colaboración establecido por iniciativa del CEEM desde el año 2016, y cada año las tres organizaciones crean un fondo de 20.000 euros destinado a estudiantes de dichos cursos de Medicina que recibieron la ayuda económica por parte del Ministerio de Educación para el curso 2018-2019 y este organismo se la denegó para el curso 2019-2020.

Para el Dr. Serafín Romero, presidente de la FPSOMC, “esta Fundación solidaria que acompaña a los médicos y sus familias en los momentos de mayor dificultad, especialmente ahora con la pandemia de Covid-19, no podía olvidarse de los estudiantes de Medicina, que son futuros compañeros de profesión ya que forman parte de esta gran familia médica”.

“La FPSOMC ofrece ayudas, prestaciones y acompañamiento al colectivo médico y sus familias de forma integral no solamente durante su etapa

formativa y profesional, sino también durante toda su vida, ante situaciones de vulnerabilidad”, asegura el Dr. Romero.

Por su parte, Ángel Benegas Orrego, nuevo presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), asegura que “es un éxito poder ayudar a compañeras y compañeros a los que se le han otorgado estas ayudas para que puedan continuar con sus estudios, contando con estas ayudas que cada año desde 2016 promovimos junto con la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial de España (FPSOMC) y la Fundación Mutual Médica (FMM). Esperamos ayudar a las personas a las que se les ha concedido y poder seguir contribuyendo, de todas las formas posibles, en el futuro de la Medicina”.

Finalmente, el Dr. Alejandro Andreu, presidente de la Fundación Mutual Médica, expresa que “es un placer renovar por tercer año la colaboración con el CEEM y la FPSOMC para seguir ayudando con estas becas a los estudiantes de medicina”. Además, el Dr. Andreu explica que con la crisis sanitaria y económica provocada por la COVID-19, Mutual Médica, entidad sin ánimo de lucro que reinvierte sus beneficios en el colectivo médico a través de la Fundación Mutual Médica, ha manifestado una vez más su auténtica razón de ser. Como mutualidad de previsión social se basa en un sistema de economía colaborativa. “Por eso Mutual Médica ha destinado 2 millones de euros para cubrir y dar ayudas económicas a los mutualistas que han visto disminuidos sus ingresos drásticamente”, señala.

Las tres entidades inciden en la importancia de garantizar que los talentos de la profesión médica puedan hacer de esta disciplina su trabajo y que, no sólo concluyan sus estudios, sino que lo hagan en las mejores condiciones posibles y puedan, así, ejercer su vocación de por vida.

Por ello, coinciden en hacer un llamamiento a las instituciones de manera reivindicativa y solidaria, puesto que consideran que son los gobiernos estatales y autonómicos quienes, de una manera coordinada, deben garantizar el acceso a la educación de forma equitativa para todos los estudiantes de ésta y otras disciplinas, sin que se vea interrumpida por motivos económicos.

La asignación de las ayudas, valoradas en 1.000 euros cada una, se ha realizado conforme a varios criterios a tener en cuenta: ingresos de la unidad familiar, número de créditos aprobados, número de créditos matriculados en el curso 2020-2021, haber sido beneficiario de una beca del Ministerio de Educación anteriormente y el expediente académico del curso 2018-2019.

Más información en:

[https://www.fpsomc.es/sites/default/files/listado\\_web\\_ayudas\\_CEEM\\_2020.pdf](https://www.fpsomc.es/sites/default/files/listado_web_ayudas_CEEM_2020.pdf)

### **Sobre la Fundación para la Protección Social de la OMC**

La **Fundación para la Protección Social de la OMC** (FPSOMC) es una entidad privada de ámbito nacional, de carácter social y sin ánimo de lucro. Su origen se remonta a 1917 con la creación del Colegio de Huérfanos a iniciativa del Dr. Cortezo, entonces presidente de la Unión Médica, organización corporativa profesional.

La FPSOMC representa la acción solidaria de todo el colectivo médico destinada a la ayuda de los profesionales más necesitados. Tiene como misión principal atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social y educativa de los miembros de la profesión médica y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social.

### **Sobre CEEM**

El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina es la organización que se encarga de la máxima representación del estudiantado de Medicina a todos sus niveles, que defiende la mejora de la Educación Médica y de las condiciones del grado de Medicina, así como una sanidad pública, universal y de calidad. Además, tiene una labor formativa, por medio de grupos de trabajo y eventos, y reivindicativa, con múltiples campañas y actividades. Forma parte del Foro de la Profesión Médica, del Foro de Atención Primaria y del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios.

### **Sobre Fundación Mutual Médica**

La Fundación Mutual Médica es la responsable de aglutinar todas las actividades de Responsabilidad Social Corporativa de la mutualidad, como entidad sin ánimo de lucro que revierte sus beneficios en los médicos. Es la responsable de promover actividades de colaboración, con la formación del médico o con la investigación médica, entre otras muchas actividades. Si es importante para el médico, es un compromiso para la Fundación.

Madrid, 25 de noviembre de 2020